

INFORME DE COMISARIO

Latacunga a 10 de mayo de 2011

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROCLAN AGENCIA DE VIAJES Y
TURISMO S.A.**

Presente

Yo, **Tovar Taipicaña Johana Elizabeth**, en mi calidad de Comisario de la compañía en el periodo 2010 pongo a consideración mi informe ante la Junta general de accionistas.

Procedí a examinar el balance general de la compañía, esto es hasta el 31 de diciembre del 2010 sin encontrar ninguna anomalía ni responsabilidad alguna.

En lo que se refiere a las obligaciones con el S.R.I. la Compañía se encuentra al día.

En el estudio de los actos y resoluciones del directorio de la compañía tampoco se pudo encontrar ninguna anomalía, es decir que siempre estuvieron apegados a la normativa legal vigente.

Atentamente,



Johana Tovar

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

24 JUN 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO *BM*

COMISARIO PRINCIPAL

